



Asamblea General

Distr. general
23 de octubre de 1998
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Tema 110 c) del programa

Cuestiones relativas a los derechos humanos: situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Situación de los derechos humanos en el Líbano meridional y en Bekaa occidental

Nota del Secretario General

1. En su resolución 1998/62, de 21 de abril de 1998, la Comisión de Derechos Humanos pidió al Secretario General que señalara la resolución a la atención del Gobierno de Israel y lo invitara a proporcionar información acerca de la medida en que se aplicaba, y que presentara a la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones un informe sobre los resultados de sus actividades a ese respecto¹.
2. En vista de esa petición, el 15 de mayo de 1998 el Secretario General dirigió una nota verbal al Ministro de Relaciones Exteriores de Israel.
3. Al momento de la preparación del presente informe no se había recibido respuesta.

Notas

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1998, Suplemento No. 3 (E/1998/23), cap. II, secc. A.*